

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Fredes Alvarado Carrato Velledera hondureño,
mayor de edad, casado, con Identidad N. 0706-1960-00054 de profesión
Abogado y No teno con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo SECRETARIO DE ESTADO en la
Secretaría de Desarrollo, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Fredes Alvarado Carrato Velledera
Firma

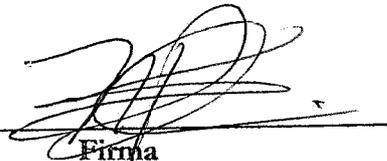
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karla Ninaska Pérez hondureño,
mayor de edad, con Identidad N. 1701-1980-02428 de profesión
Msc. Política Exterior y Diplomacia, con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Subsecretaría de Comercio Exterior en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Cinthyra Sarahí Arteaga Portillo hondureño,
mayor de edad, casada con Identidad N. 6801199012350 de profesión
Licenciada en Economía con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Subsecretaria Comercio Interior en la
Sec. Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

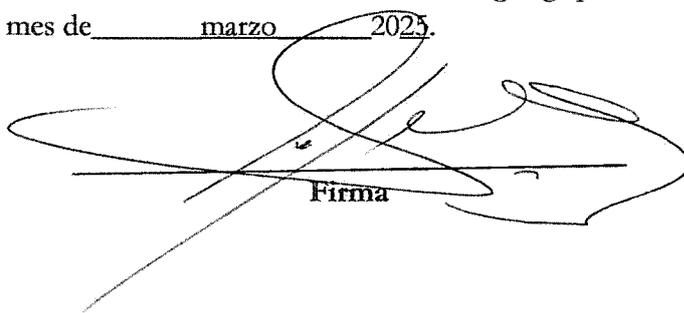
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sochi del Carmen Suazo González hondureño,
mayor de edad, casado con Identidad N. 0901-1983-09676 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Directora General de Integración Económica en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Astid Carolina Flores Pantoya hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1995-13659 de profesión
Lic. Comercio Internacional con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente Negociadora en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

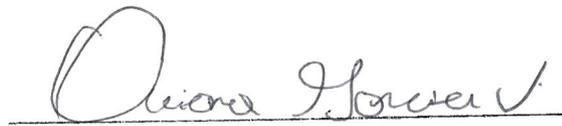
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ariana Day García Utrero hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801 1987 21909 de profesión
h.c. en Administración de Empresa con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo sub-gerencia RRHH en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mary Dalmi Hernández Sánchez hondureño,
mayor de edad, casada con Identidad N. 0304-1966-00183 de profesión
Abogada y Lec. Polim. Juep. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Gerente Administrativo en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Frander Lenin Martinez Dominguez hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 0801 1991 01167 de profesión
Bachiller en ciencias y Letras con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Personal en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Frander M.

Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Tania Yadia Zapata Martínez hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0823 19950071 de profesión
Lic. en Comercio Internacional con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de empresas en la
Dirección General de Integración Económica y Política; y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Tania Zapata
Firma

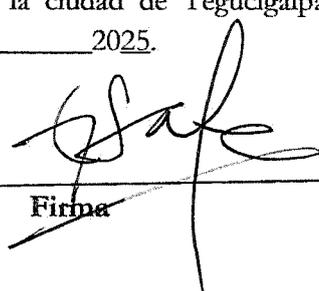
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Gabriela Sahmas Osorto hondureño,
mayor de edad, Sohera con Identidad N. 0801-1983-04032 de profesión
Lic. Comercio Internacional con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Subdirectora General en la
Dirección de Integración Económica y Política Comercial y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

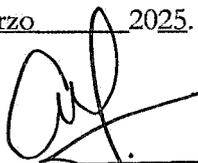
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Anna Lucia Estrada Godoy hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801199800854 de profesión
Licenciada en Administración con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico Analista de Contingentes en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

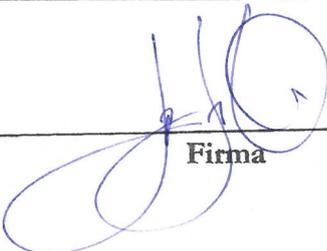
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Josue Josue Okando Salgado hondureño,
mayor de edad, Soltero. con Identidad N. 0826 1991 00219. de profesión
Licenciado en Comercio Internacional con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Negociador en Defensa Comercio en la
Dirección General de Administración y Negociación Terceros y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Keila Bonilla Pinto hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 03191986 00396 de profesión
Informática Administrativa con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Coordinador Unidad Contingente y Licencias en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

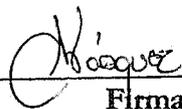
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Angela Victoria Viquez López hondureño,
mayor de edad, Saltara con Identidad N. 0801 1983 03 042 de profesión
Perito Mercantil y Contador publico con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Tecnico Arancelario en la
Secretaría de Desarrollo Economico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Graciela Jairo Sosa Turcios hondureño,
mayor de edad, Guatemala con Identidad N. 0801-1987-08-735 de profesión
Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auditor de Recursos II en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Graciela Sosa

Firma

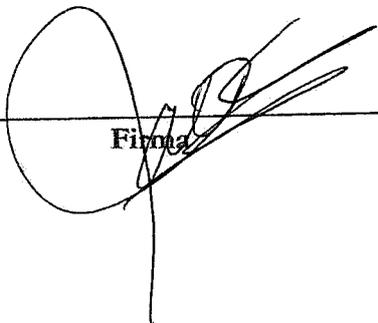
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jorge Alberto Oliva Carcamo hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 08011965-0770 de profesión
Bachiller en Comercio de Empresa con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Programador en Sistema II en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

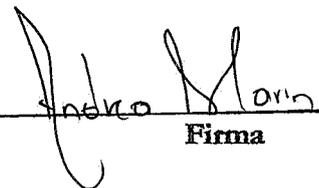
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Andrea Salomé María Centeno hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801 1992 00669 de profesión
Psicóloga con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente Ejecutivo de Gerencia Administrativa en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

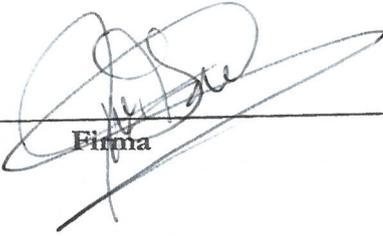
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rosa María Godoy Agostas hondureño,
mayor de edad, casada con Identidad N. 0801-1979-04376 de profesión
Secretaria con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Personal II en la
Sub gerencia de RRHH, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sussie Paola Andrews Almendares hondureño,
mayor de edad, soltera, con Identidad N. 0801-1990-04618 de profesión
Lic. Comercio Internacional con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Promoción de Inversiones en la
Exportación y turismo, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Misra María Hernández Ramos hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1966-05653 de profesión
Secretaría Comercial y C. Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Comprador en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karen Johana Ramos Fonez hondureño,
mayor de edad, Casaca con Identidad N. 0801-1984-14626 de profesión
Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficinista I en la
Secretaría de Desarrollo Económico en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Karen Ramos

Firma

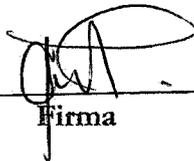
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Johana Patricia Torres Coello hondureño,
mayor de edad, Soltero, con Identidad N. 0801-1986 13188 de profesión
Perito Mercantil y Lic. Educa. Especial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe de Registro y Capacitación, en la
Secretaría Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

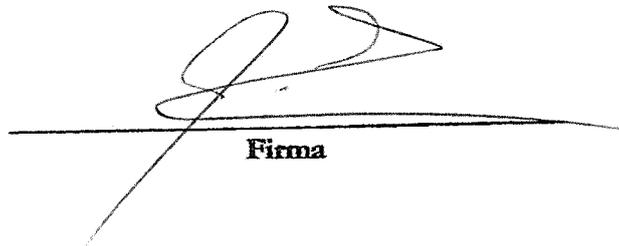
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jose Luis Cáceres Aceituno hondureño,
mayor de edad, Cyruago con Identidad N. 0801-1967-05769 de profesión
Abogado con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asesor Ministerial en la
Defensa Jurídica Económica, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Juan Enrique Sánchez Conales hondureño,
mayor de edad, Unión Libre con Identidad N. 0610 1980 01243 de profesión
MOTORISTA con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo MOTORISTA II (Despacho) en la
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yadira Yamileth Pineda Pacheco hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801192317826 de profesión
Bachiller. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Secretaria I en la
Unidad de Modernización, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Yadira Pineda
Firma

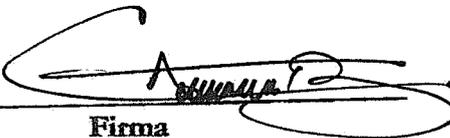
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Christian Fernando Barahona Matute hondureño,
mayor de edad, 29 años con Identidad N. 0801-2000-13961 de profesión
Pasante universitario con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente Ministerial en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sandra LizeTT Márquez hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 08011965-08989 de profesión
Secundaria con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficinista III en la
Secretaría Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

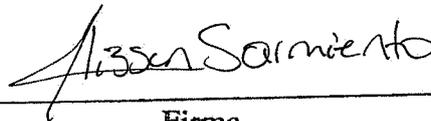
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Alisson Nahimia Sarmiento Espinal hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1990-24539 de profesión
Economista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico en Acceso a Mercados en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Veronico Lopez Solgado Dominguez hondureño, mayor de edad, 42 con Identidad N. 0801198702030 de profesión Benéfico y Financiero con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Económico A1 en la _____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Denis Rafael Espinoza hondureño
mayor de edad casado con Identidad N. 0603197600789 de profesie
bach. ce. ll con residencia en esta ciudad y actualmen
desempeñándome en el cargo conductor de automovil en
Secretaría De Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Códig
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN D
CUMPLIMIENTO:

*"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente l
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa."*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estad
de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central
los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mónica Elisa Padilla Salgado hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1987-08477 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ana Lucía Aguilera Flores, hondureño,
 mayor de edad, Casada con Identidad N. 0807197107984 de profesión
Secretaria Comercial con residencia en ésta ciudad y actualmente
 desempeñándome en el cargo Secretaria en la
 _____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
 de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


 Firma

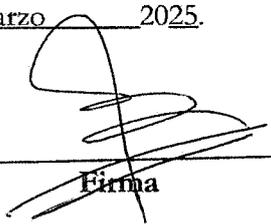
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Angie Paola Orllana Buezo, hondureño,
mayor de edad, Saltera con Identidad N. 1804198900814 de profesión
Lic. en Marketing con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Negociador en Defensa Comercial en la
Secretaría Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Santos Juana Odoriz Novales hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0610-1972-00122 de profesión
Pasante de la Oficina MicroFinanzas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Inspector de Bienes en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Lenis Bbblada Rivas Cruz hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0805-1976-00002 de profesión
of. Orientación y Consejería Educ. en el con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Inspector de Bienes Grado de Licenciatura en la
Secretaría de Desarrollo Económico en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Carlos Flores Barahona hondureño,
mayor de edad, Salto con Identidad N. 0703-1997-01475 de profesión
Bachiller en Ciencias y Letras con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficinista #1 en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Denia Milagro Najera hondureño,
mayor de edad, Saltero con Identidad N. 150919800323 de profesión
Lic. Comercio Intenacional con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Director UPEG en la
Secretaría Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

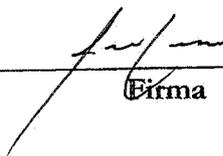
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Augusto José Sánchez Leiva hondureño,
mayor de edad, saltero con Identidad N. 0806 2000 00537 de profesión
Bachiller en Electrónica con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Programador de Sistemas I en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

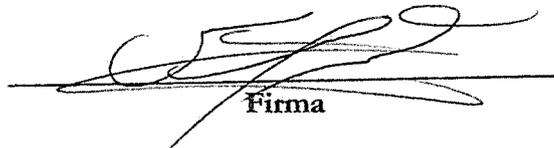
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Schwin Ramón García Tercero hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801-1990-11951 de profesión
Lic. Diseño gráfico con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Diseñador Gráfico en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

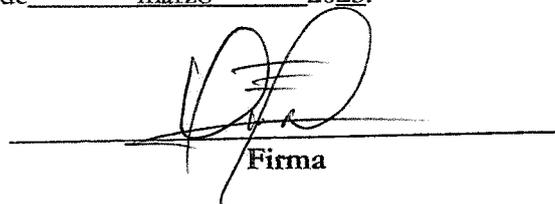
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Darwin Estiven Aplicano Garcia hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 0807-1983-15904 de profesión
Lic. en Informática Educativa con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo jefe de departamento de Informática en la
Secretaría de desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

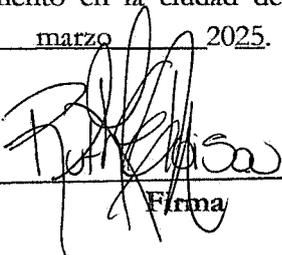
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ruth Eloisa Gómez Navarro hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0001 1986 05068 de profesión
Lic. en Psicología con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Negociador Asistente en la
Subgerencia de Recursos Humanos, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

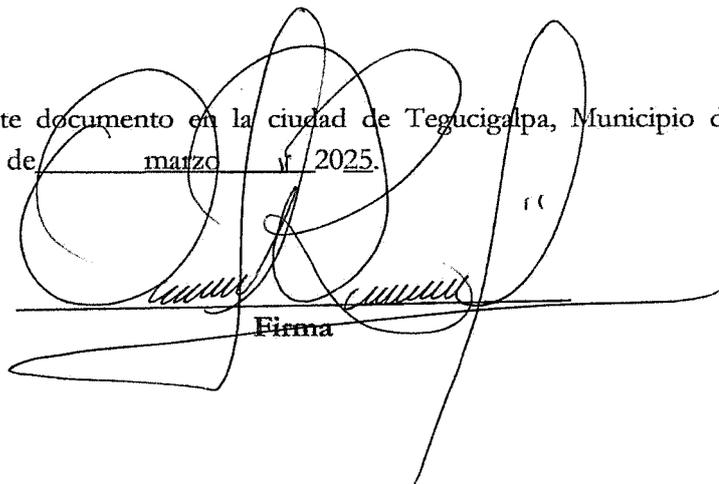
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ciudad Alejandra Rodríguez Díaz hondureño,
mayor de edad, Guaymas con Identidad N. 0801198N07283 de profesión
Ing. en Sistemas Computacionales con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo, Asesora adm. Intern. en la
Unidad de adm. Internacional, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo de 2025.



Firma

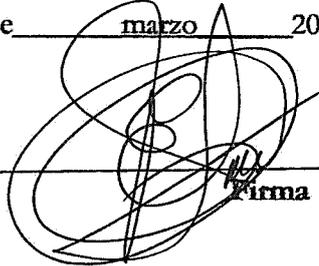
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Juan Ernesto Collo Nunez hondureño,
mayor de edad, C. S. Collo con Identidad N. 0806-1960-00455 de profesión
Perito de Rentas y Contador Público con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Encargado de Administración C. C. D. en la
Secretaría de Desarrollo Económico en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

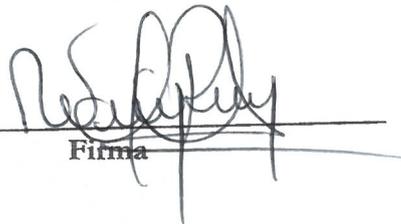
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Wendy Gabriela Rodríguez Saravia hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1979-12200 de profesión
Licenciada en Derecho con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente Especial Técnico II en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mayra Jacqueline Gallo Canales hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0901-1983-15341 de profesión
Economista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Economista N en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

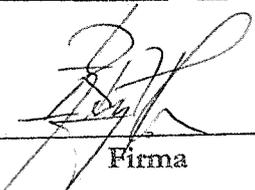
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Reinaldo Antonio Iolas Salinas hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801-1986-02439 de profesión
Ingeniero Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Competitividad en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

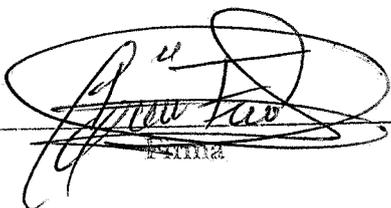
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Luis Fernando Silva Mejia hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 1701-1990-01095 de profesión
Licenciado En Economía con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Encargado de Zonas Libres en la
Dirección General de Sectores Productivos y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa."

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Carlos Alberto Dominguez Aguilas hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0807-1984-13201 de profesión
Bachiller en CL. y Técnico en Computación con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Licencias en la
Secretaría General (SDE), y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

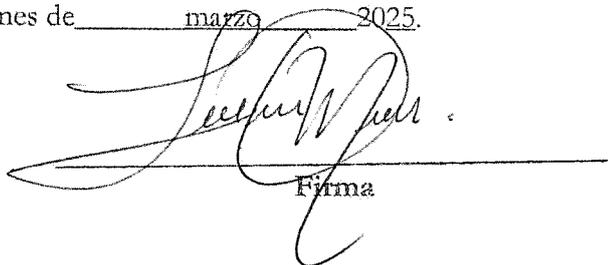
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ledy Ocelita Montaña Alemán hondureño,
mayor de edad, Cuscatlan con Identidad N. 1501-1985-05360 de profesión
Licenciada en Periodismo con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Administrativo III en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nicolia Carolina Ramirez Montoya hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0201-1984-05045 de profesión
Archivero Técnico en computación y estudiante de Derecho con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente secretaria en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Alejandra María García Molina hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1988-17743 de profesión
Bach. en admon de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficinista en la
SDF, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

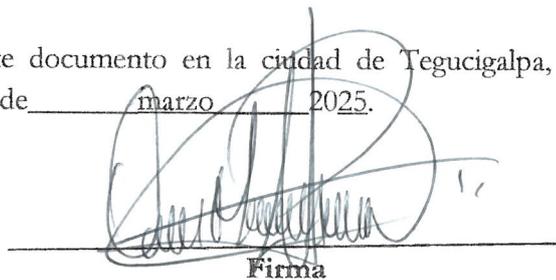
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Oscar Mauricio Pineda Loonzaez hondureño,
mayor de edad, casado con Identidad N. 0801-1973-09007 de profesión
Lic: Admón de Empresas, Abogado, con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe de Atención Al público en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, MARITZA JANETH ROMERO MENDOZA hondureño,
mayor de edad, Solotera con Identidad N. 0801197806050 de profesión
PRIMARIA con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Consejero en la
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Maritza Romero
Firma

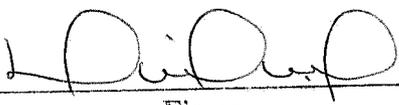
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Dayly Maridol Ruiz Godoy hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0706-1979-00063, de profesión
Lic. Admón de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe Depto. Regimenes Especiales en la
Direcc: SDE, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

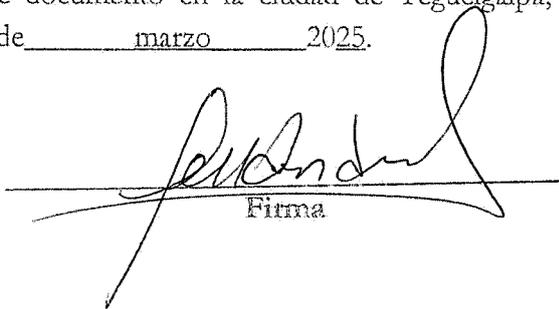
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yessenica Yamileth Hordal Bustillo hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1979-03761 de profesión
Parto natural y Cont. Pública con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Régimen Especiales en la
Secretaría Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa."

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rigo Alberto González Nieto, hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 0801-2003-14350 de profesión
Bachillerato Técnico Profesional con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo OFICINISTA en la
SIDF - Secretaría General, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Rigo González
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ximena Maica Jimenez Villala hondureño,
mayor de edad, 27 años con Identidad N. 0801199706510 de profesión
Nutrición con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Archivo en la
Secretaría Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Ximena Jimenez V.
Firma

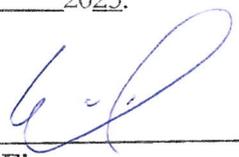
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Elma Lizeth Arias Cáceres hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-197-11405 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auxiliar Jurídico en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

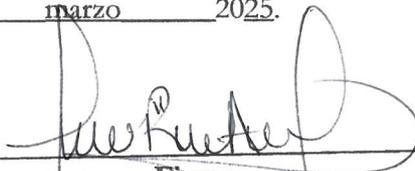
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rita Sofía Altamirano Ballcillo hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1987-03298 de profesión
Perito Mercantil Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de CONTREX en la
Secretaría de Desarrollo Económico; y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

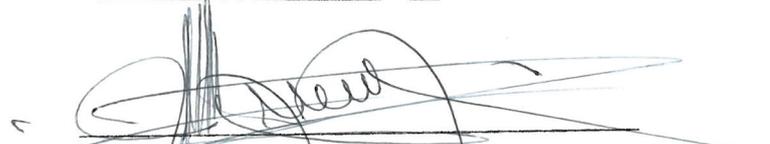
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Ramón Quirós Zelaya hondureño,
mayor de edad, Cajalpa con Identidad N. 1501 1978 01848 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asesor Legal en la
Secretaría de Desarrollo Económico en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nancy Moncada García hondureño,
mayor de edad, Cesada con Identidad N. 0801-7995-07719 de profesión
Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo de Analista de Regímenes Especiales en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

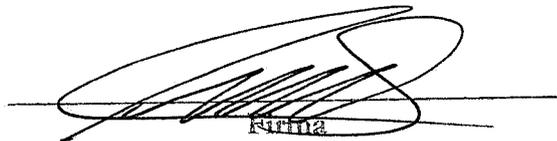
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Dennis Giovany Alvariz Rodriguez hondureño,
mayor de edad, Coarbo con Identidad N. 1808-1966-00282 de profesión
Ingeniero Electricista Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Coordinador del Area de Seguimiento y E en la
Dirección de Sectores Productivos, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Virginia Laurel Fonseca Castillo hondureño,
mayor de edad, Castilla con Identidad N. 0801-1970-06220 de profesión
Abogado Mercantil Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auditor de Finanzas F en la
Sec de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

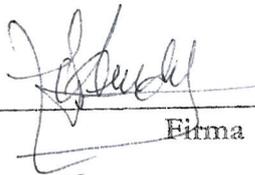
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Leslie Xiomara Alvarado hondureño,
mayor de edad, 52 con Identidad N. 0801-1973-07033 de profesión
Pasante de Derecho con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficinista en la
Secretaría General, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sonia Marina Padilla Raudolca hondureño,
mayor de edad, unión libre con Identidad N. 0824 1973 00201 de profesión
Perito Mercantil y Contador con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Secretaría II en la
_____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Sonia Marina Padilla R.
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Senia Anabel Pridamo Cachajal hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801196808464 de profesión
Analista de Estadística con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Estadística en la
Dirección de Sectores Productivos, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Senia Anabel Pridamo
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Oscar Armando Zeniga Bonce hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801195603564 de profesión
Perito Mercantil y C. P. con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Regímenes Especiales en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Juana Melissa Zepeda Ordoñez hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1997-10266 de profesión
Licenciada en Contaduría P. y Finanzas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Regímenes Especiales en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Cinthya Janeth David Guity hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1988-22775 de profesión
Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Regímenes Especiales en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Cinthya
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yanira Lizeth Acuña Montiel hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1976-00987 de profesión
Administradora de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe de Estadística en la
Dirección de Sector Productivo (SDP) y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

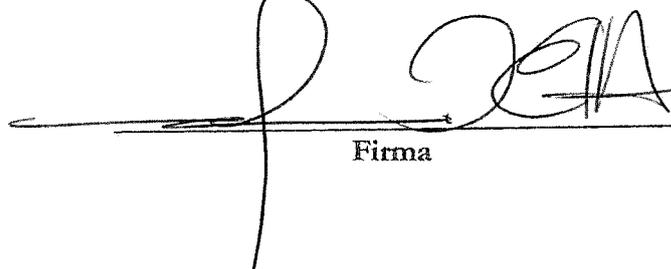
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Andrea Stephania Barrientos Cabrera hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 08041992-22654 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

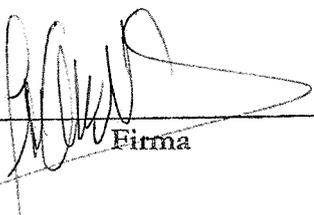
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Javier Alexander Murillo Arque hondureño,
mayor de edad, Cosado con Identidad N. 0801-1986-70462 de profesión
Tecnico Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Empresas en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jenny Elizabeth Pineda Cano hondureño,
mayor de edad, casada con Identidad N. 0801196605816 de profesión
Ingeniera en Sistemas de Comp con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Calidad
Secretaria de Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

*"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa"*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central
los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

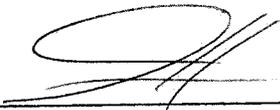
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, CRISTIAN MOISES MENDOZA ALVARADO hondureño,
mayor de edad, CASADO con Identidad N. 0301-1975-05007 de profesión
LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo JEFE DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES en la
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

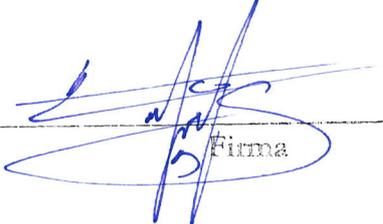
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Hansel Aguilar Godoy hondureño,
mayor de edad 31 años con Identidad N. 0816-1993-00349 de profesión
ingeniero Químico con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Metrológico en la
SDE/SNC/CEHM, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

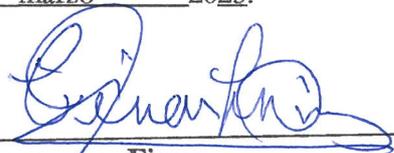
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Cesón Antonio Díaz hondureño,
mayor de edad, Cosado con Identidad N. 0501-1966-08689, de profesión
licenciado en Administración Avanzada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Director General de Admón y Negociación de Tránsito en la
Secretaría de Desarrollo Económico en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Benigno García García hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801198606758 de profesión
Perito Mercantil y Contador P. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Inspector de Protección al Consumidor en la
Dirección General de Protección al Consumidor y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

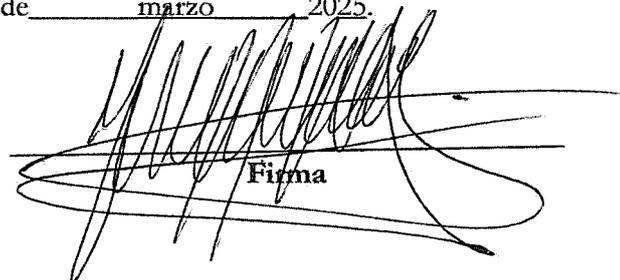
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yery Berardo Escobar Garcia hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 1809-1990-00128 de profesión
Bachiller admon de empresas, con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Inspector de empresas en la
D.G.P.C. / S.D.C., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yenny Margot Arzador Leng hondureño,
mayor de edad, 49 con Identidad N. 0801-1077-20758 de profesión
Abogada Mercantil y Contador(a) con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Inspectora de Hidrocarburos en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

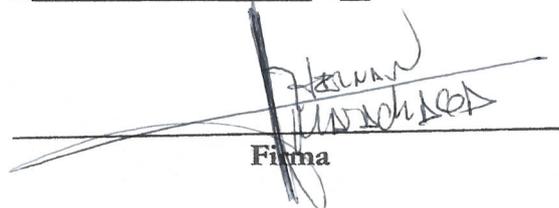
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, HENRY MARCELO FIBRERO hondureño,
mayor de edad, 53 con Identidad N. 0801-1971-10786 de profesión
PROFESOR MAESTRO Y CONTADOR PÚBLICO con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo AUXILIAR DE INSPECTOR DE EMPRESAS en la
D.G.P.C., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

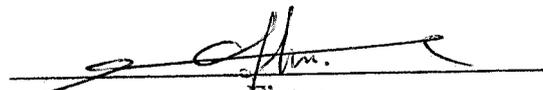
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Allan Moises Velasquez Giron hondureño,
mayor de edad, unión libre, con Identidad N. 0801-1986-78090 de profesión
Perito Mercantil y contador Publ. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Inspector de Metrología en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

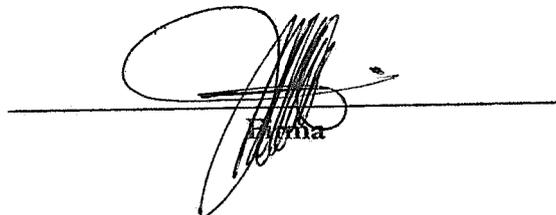
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Armando Troja García hondureño,
mayor de edad, CASADO con Identidad N. 0801147100985 de profesión
Perito mercantil con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Experto Protección al Consumidor en la
Secretaría de Desarrollo Económico en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



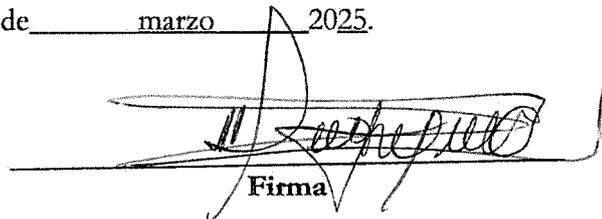
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

No. 1 DENY ADALID MEJIA MEJIA hondureño,
mayor de edad, SOLTERO. con Identidad N. 1504 1986 00060. de profesión
PERITO MERCANTIL C.P. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo AUDITOR DE PRECIOS II en la
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO. y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

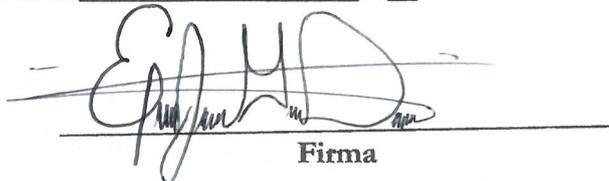
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Edwin Javier Gomez Davila hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801-1995-05967 de profesión
Licenciado en Administración Pública con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auditor de Precios en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Luis Ernesto Polanco Rodríguez hondureño,
mayor de edad, casado con Identidad N. 0801-1997-06144 de profesión
Ingeniero Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente Ejecutivo en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Melissa Nuude Hantel Rivera hondureño,
mayor de edad, 88 años con Identidad N. 2801 1998 01590 de profesión
Lic. Comunicacion y Publicidad con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Directora de Comunicaciones en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

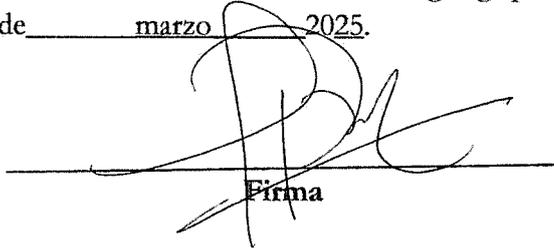
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Linda Patricia Monroy Montes hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1978-05933 de profesión
Licda. Mercadeo y Negocios Internacionales con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Promoción Internacional en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

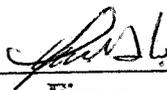
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Florinda Isabel Cealó Sosa hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801 1993 11939 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Directora Legal en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Fabiola Patricia Mairera Martinez hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801 1970 -08428 de profesión
Estudiante con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo oficinista en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Enrique Santos Cobreiro hondureño,
mayor de edad, Ciudad Hondureña con Identidad N. 0801-1976-05831 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Director General de Protección al C en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

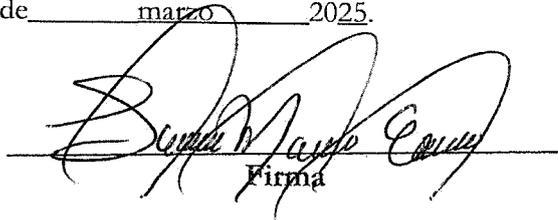
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Soamy Michelle Escoto Martinez hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0814 7999 00181 de profesión
Licenciada en Comercio Internacional con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Empresas en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ileana Beatriz Bonilla hondureño,
mayor de edad, divorciada con Identidad N. 0801-1971-06640 de profesión
Licenciada en Informática Administrativa con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Promoción de Inversión y Exp. en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

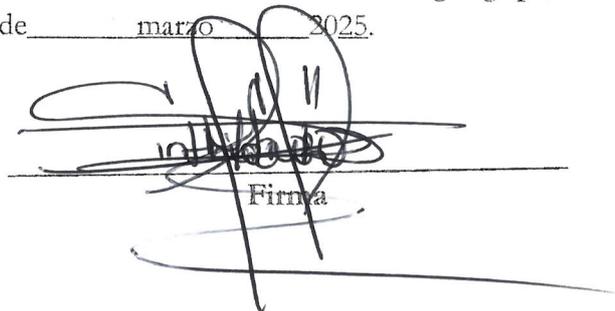
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Synthia Suyapa Matamoros Garcia hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1988-07702 de profesión
Perito Mecánico y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Administrativo en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

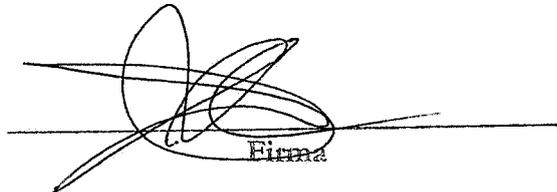
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Heriberto Cruz Forstner hondureño,
mayor de edad, Solteco con Identidad N. 0807 1992 04216 de profesión
Tecnólogo en telecomunicaciones con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico en Falso Cuentas en la
SIDET, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

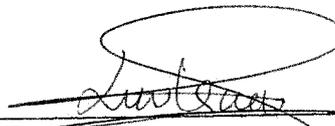
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Kenia Lizeth Garcia Mejio hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1997-04156 de profesión
Tecnico en Electividad con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficinista I en la
Secretaria de Desarrollo Economico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, María Emelinda Lara hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 1305197100156 de profesión
Ue. Administración de Empresas residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Directora General de Sectores Productivos en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma



DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mario Salomon Rodriguez Ponce hondureño,
mayor de edad Casado con Identidad N° 0608-1973-00038 de profesión
Motorista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Conductor de Automovil en la
Secretaria de Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

*"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa"*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
y de la nación hondureña

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 27 días del mes de marzo 2025.

Mario Salomon Rodriguez Ponce
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karla Patricia Suazo Oliva hondureño,
mayor de edad, casado con Identidad N. 0801-1976-01540 de profesión
Ingeniero Industrial con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Normalización en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente e actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Madelin Mariel Cáceres Enamorado hondureño,
mayor de edad soltera con Identidad N. 0801-1989-18458 de profesión
Ingeniera Química Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Especialista en Gestión de Calidad en la
Secretaría de Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

MadMORO

Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jesús del Carmen Zelaya hondureño,
mayor de edad, en Unión Libre con Identidad N. 0615-1968-00299 de profesión
con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Consejero en la
Secretaría de Desarrollo Económico en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Jesús del Carmen Zelaya
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Gerson García Rodríguez hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1980-14454 de profesión
Ingeniero Electricista Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo tecnico metrologo en la
Secretaría de Desarrollo Economico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Alberto Bedredin Velasquez Lopez hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801-1979-00553 de profesión
Ing. Mecánico con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Especialista gestión de la Calidad en la
Secretaría Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

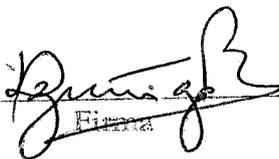
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Daysi Patricia Zúñiga hondureño,
mayor de edad, Divorciado con Identidad N. 0801-1969-02696 de profesión
Ing. Químico Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Metaólogo en la
Secretaría de Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa."

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ronald Renieri Salgado Mendoza hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0826-1982-00250 de profesión
Bachiller cc.16 con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de compras en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

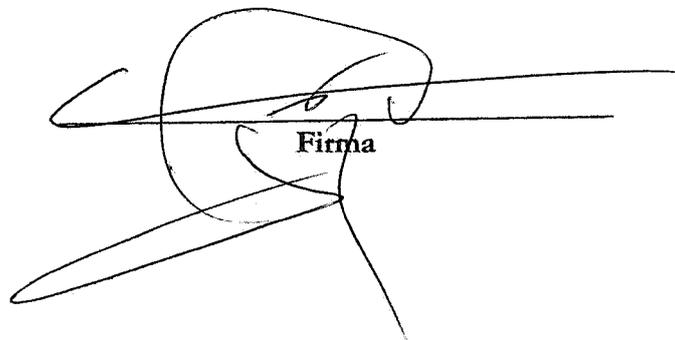
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jerbes ANTONIO JIMENEZ MARTINEZ hondureño,
mayor de edad, CASADO con Identidad N. 0801-1970-07491 de profesión
Bachiller Técnico en AUTOMÓTORES con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo OFICINISTA II en la
_____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

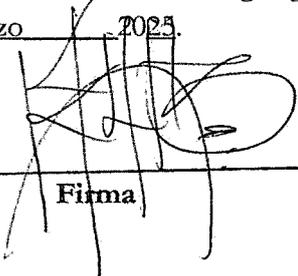
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, ISIS PAOLA RODRIGUEZ BETANCOURTH hondureño,
mayor de edad, SOLTERA con Identidad N. 0310198402291 de profesión
LIC. FINANZAS con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo JEFE UNIDAD ANALISIS ECON Y M.D. en la
SEL. DESARROLLO ECONOMICO, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

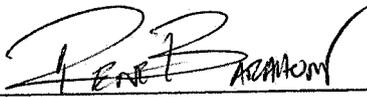
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rene Miguel Barahona Amador hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 0801-1996-08961 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auxiliar Legal en la
Dirección legal, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Silvia Marganta Aguilar hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1966-09741 de profesión
Secretaria Com. Perito Merc. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente Legal en la
Secretaría de Desarrollo Económico en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

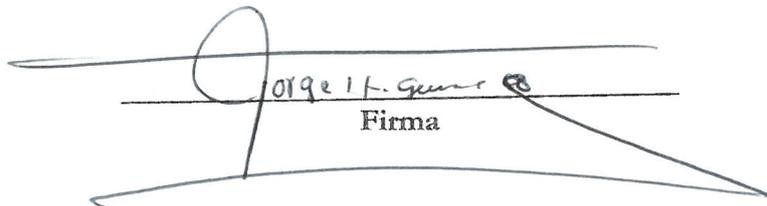
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jorge Humberto Figueroa Molina hondureño,
mayor de edad, C con Identidad N. 0718-1977-00031 de profesión
Analista de Mercado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Mercado en la
Analista de Mercado, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, JAAO BALA ALVARADO hondureño,
mayor de edad, 49 con Identidad N. 0801198011866 de profesión
Lic. Mercadotecnia con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Mercaderes - en la
SDGPC, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

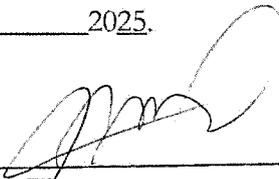
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Marlon Martínez Barja hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801197608256 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Subdirectora en la
_____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jhaira María Murillo Bertrand hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1988-20233 de profesión
Ing. Químico Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Responsable de la Secretaría de Acreditación en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karla Marcela Esquivel hondureño,
mayor de edad, Madre soltera con Identidad N. 0404197900801 de profesión
MSc. Dirección de RRHH, Lic. Pedagoga con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente Ejecutiva en la
Secretaría de Desarrollo Económico en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Blanca Rosa Matamoros Matamoros hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1966-01079 de profesión
Perito Mercantil y contador público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Estadístico II en la
Secretaría de desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

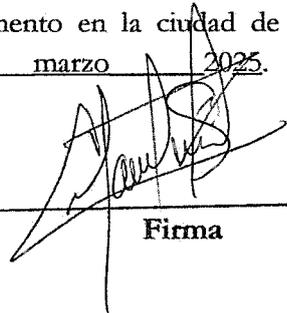
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Manuel de Sosa Callejas Núñez hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801-1980-16786 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico en la
SIDE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

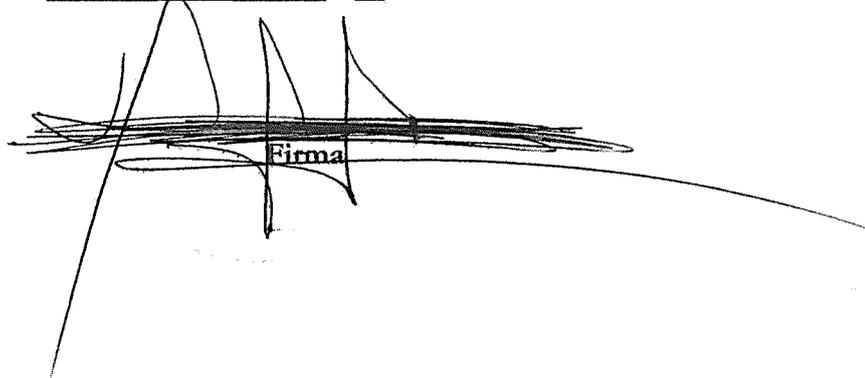
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Oscar Rubén Cruz Verde hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1961-05373 de profesión
Abogado Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auditor I en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Junior Yovanny Bustillo López hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1977-07104 de profesión
Perito Mercantil Contador con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Encargado de Auditoría Interna en la
_____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Guana María Cafiso hondureño,
mayor de edad, 30 años con Identidad N. 0801-1964-06875 de profesión
ama de casa con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo consejero en la
Secular de Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Guana María Cafiso
Firma

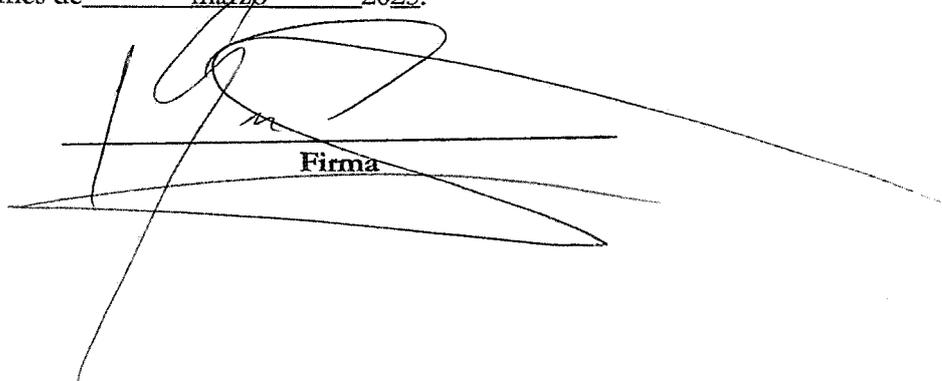
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Kevin Sosue Inras Zelaya hondureño,
mayor de edad, 30 con Identidad N. 0801-1998-20493 de profesión
Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auxiliar Administrativo en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yajaira Decire Pinto Sierra hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1974-10722 de profesión
Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Contador en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

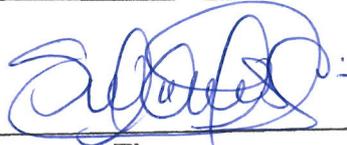
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sandy Suyapa Aguilar Castro hondureño,
mayor de edad, Soltera. con Identidad N. 0801-1482-07674 de profesión
Licda. Contadora Pública y Finanzas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Sobgerente de Presupuesto. en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, marlyn supaya zambreno Aonero hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1979-11735 de profesión
Secretaria taquimecanografía con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente en la
Secretaría Desarrollo económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 09 27 días del mes de marzo 2025.

marlyn supaya zambreno
Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Fanny Rubi Ramos Bardales hondureño,
mayor de edad, 31 con Identidad N. 0901-1993-10772 de profesión
Lic. Administración Empresas con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Planificador Presupuestario en la
Secretaría de Desarrollo Económico en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, SHIARA NICOLE DURAN MATOMAL hondureño,
mayor de edad, SEPARADA con Identidad N. 0101-1985-02401 de profesión
MASTEE EN FINANZAS con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo DIRECTORA GENERAL DE TRÁMITE EMPRESARIAL la
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Estela Marina Moncada Salgado hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1992-03321 de profesión
Bachiller en Administración de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Compras en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Estela Moncada.

Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Cesar Daniel Riospogtillo, hondureño,
mayor de edad, Soltero, con Identidad N. 0801-1963-05183, de profesión
Abogado, con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auxiliar Jurídico en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

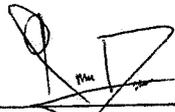
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ronal David Cobas Buevara hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 0801-1997-12673 de profesión
Abogado con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe de Centro de Trámites para exportaciones en la
Secretaría de Desarrollo económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Roberto Rodríguez Cordón hondureño,
mayor de edad, casado con Identidad N. 0801197915176 de profesión
Ing. Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Especialista Gestión de la Calidad en la
Secretaría Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa."

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

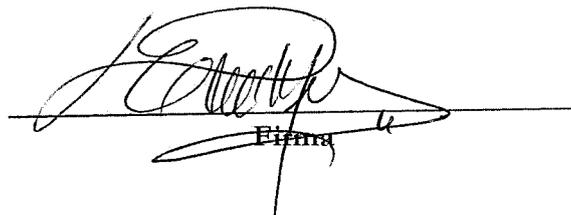
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Doris Elena Mendoza hondureño, mayor de edad, _____ con Identidad 0506-1977-01717 de profesión Secretaria con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Encargada Archivos en la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Allan Ruzama hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0704198201200 de profesión
Ing. Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Profesor de Normalización en la
OHN/SNC y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ricardo Ayes Fernández hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 1501197501023 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe Unidad Legal D.R.N.O. en la
Sec. Des. Económico / S.P.S., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa.”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **RAFAEL FERNANDO MENDEZ LANZA** hondureño, mayor de edad, Casado con Identidad N. 0501-1993-00300 de profesión Ciclo común con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Motorista en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S.**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **OSCAR ALBERTO ZELAYA MONTEALVAN** hondureño, mayor de edad, Casado, con Identidad **N. 0501-1957-01788** de profesión Perito Mercantil y Contador Publico con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Auditor de Precios I en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S.**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

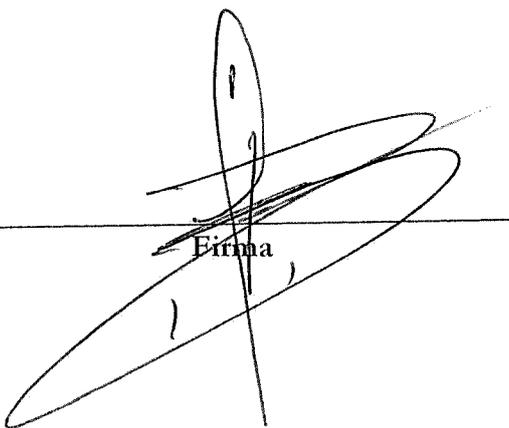
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **MARVIN DAVID MENJIVAR RODRIGUEZ** hondureño, mayor de edad, Casado con Identidad **N. 0506-1960-01106** de profesión Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Auditor de Precios I en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S.**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

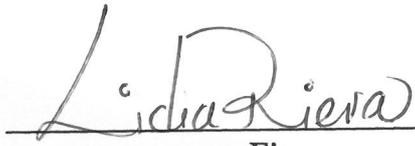
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Lidia Paola Riera Licón hondureño,
mayor de edad, 38 con Identidad N. 0503-1986-00907 de profesión
Li. Gerencia de Negocios con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista CENTREX en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

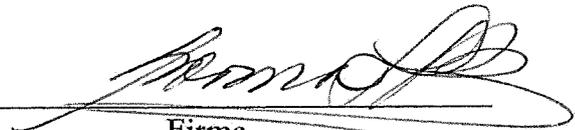
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Maria Magdalena Lazo hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 1501-1960-01025 de profesión
Renunciada en Derecho. con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Delegada Protección al Consumidor en la
_____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **MARTHA SUYAPA GARCIA MONGE**, hondureña, mayor de edad, soltera, con Identidad N. 0501-1963-02260 de profesión Perito Mercantil y contador Público con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo **Auditor de Precios I** en la **Secretaría de Desarrollo Económico, Regional SPS**, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **LESLY PINTO HERRERA** hondureña, mayor de edad, Soltera con Identidad **N. 0507-1987-00295** de profesión Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Auditor de Precios I en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S.**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **JUAN CARLOS SEGURA GALDÁMEZ**, hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0501-1978-01212 de profesión INGENIERO INDUSTRIAL con residencia en esta ciudad SAN PEDRO SULA, departamento de CORTÉS y actualmente desempeñándome en el cargo ANALISTA DE SECTORES PRODUCTIVOS en la SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL NOR-OCCIDENTAL, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

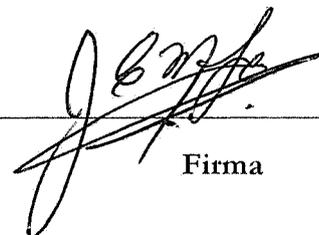
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, JULIO CESAR MEZA FAJARDO hondureño, mayor de edad, 48 Años con Identidad N. 0801-1977-05475 de profesión Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico 1 en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karla Morlene Vallello Moreno, hondureño,
 mayor de edad, _____ con Identidad N. 0501-1973-08359 de profesión
Bachiller en Ciencias y Letras, con residencia en ésta ciudad, y actualmente
 desempeñándome en el cargo Delegada Protección al Consumidor en la
Secretaría de Desarrollo, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
 de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
 CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.

Karla Vallello
Firma

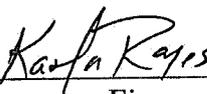
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, KARLA SUYAPA REYES CANALES hondureño, mayor de edad, SOLTERA con Identidad N. 0501-1973-00098 de profesión CICLO COMUN con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo CONSERJE II en la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

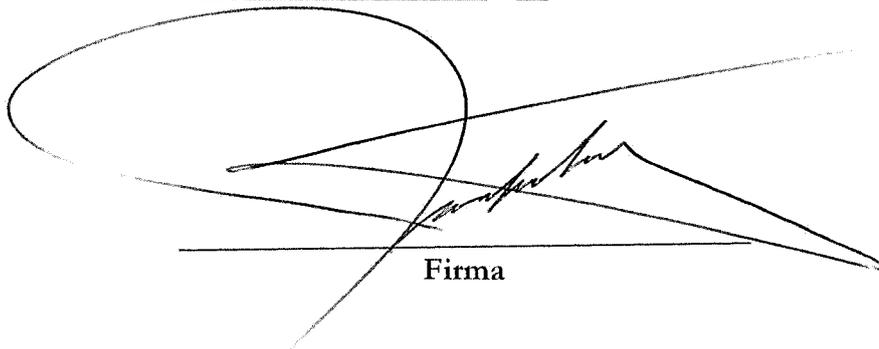
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **JOSE AMILCAR MARTINEZ ARGUETA** hondureño, mayor de edad, soltero con Identidad N. 1214-1980-00030 de profesión Bachiller Ciencias y Letras con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Auditor de Precios I en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S.**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

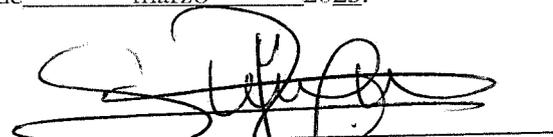
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Irma Susana Posada**, hondureña, mayor de edad, con Identidad N. 0501198309874 de profesión Lic. En Periodismo con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo analista de sectores productivos en la Secretaria de Desarrollo Económico y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

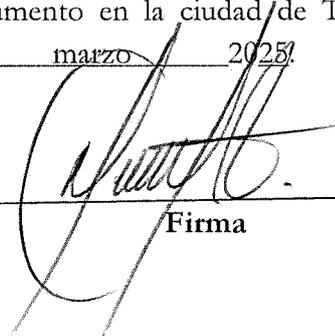
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, IVAN ALONSO ARAGON TORRES hondureño, mayor de edad, 36 con Identidad N.0501-1989-11273 de profesión Lic. Admón. de Empresa / Master MBA con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Analista del departamento de Sectores productivos en la **Secretaría De Desarrollo económico**, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, JAIRO JOSUE BORJAS OSORIO hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0501-1989-08438 de profesión BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS TECNICO EN HOSTELERIA Y TURISMO, con residencia en la ciudad de SAN PEDRO SULA, departamento de CORTÉS y actualmente desempeñándome en el cargo MOTORISTA en la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTAL, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

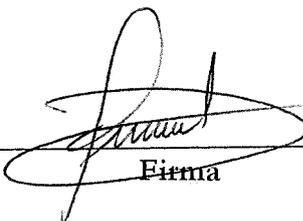
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **IRIS GUILLERMINA FERNANDEZ CLAVASQUIN** hondureño, mayor de edad, soltera con Identidad **N. 0505-1975-00535** de profesión Perito Mercantil y Contador Publico con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Auditor de Precios I en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S.**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **HIPOLITO GUTIERREZ MEJIA** hondureño, mayor de edad, Casado con Identidad **N. 1804-1969-02919** de profesión Ciclo común con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Motorista en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S.**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **HECTOR ARMANDO NUÑEZ** hondureño, mayor de edad, Soltero con Identidad **N. 0501-1959-04694** de profesión Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Auditor de Precios I en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S.**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **MARVIN LUDWING PERDOMO LOPEZ** hondureño, mayor de edad, Soltero con Identidad **N. 0501-1993-00200** de profesión Licenciado en pedagogía y Ciencias de la Educación con Orientación en administración y Planteamiento de la Educación con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Auditor de Precios I en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S.**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Dacio Remberto Castillo Flores**, hondureño, mayor de edad, soltero, con Identidad N. 0703-1969-00834, de profesión Abogado y Notario, con residencia en la ciudad de Ginebra, Suiza y actualmente desempeñándome en el cargo de Representante Permanente ante la Organización Mundial del Comercio en la **Secretaría de Desarrollo Económico**, y en Cumplimiento del **Artículo N. 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Ginebra, Suiza a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

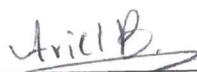
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Ariel Alejandro Briceño Castellón**, hondureño, mayor de edad, soltero, con Identidad N. 0801-1995-22189, de profesión Abogado, con residencia en la ciudad de Ginebra, Suiza y actualmente desempeñándome en el cargo de Asistente Representante Permanente ante la Organización Mundial del Comercio en la **Secretaría de Desarrollo Económico**, y en Cumplimiento del **Artículo N. 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Ginebra, Suiza a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

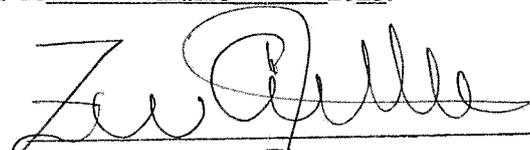
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Zinia Gabriela Mendieta Vargas hondureño,
mayor de edad, casada con Identidad N. 0801-1989-21568 de profesión
abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico en la
Secretaría de Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

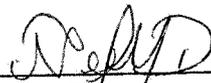
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nadine María Díaz Carranza hondureño,
mayor de edad, Cascaola con Identidad N. 2501-1979-00740 de profesión
Ingeniera Agroindustrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Promoción de Inversiones en la
Unidad de Promoción Internacional en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

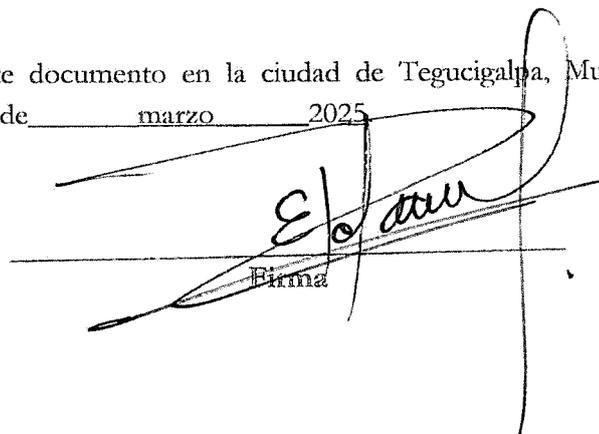
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Edwyn Rolando Lainez Gómez hondureño,
mayor de edad, casado con Identidad N. 0801-80-09871 de profesión
Lic. Administración de Empresas con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Promoción Internacional en la
Dirección de Promoción Internacional y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Daniel Antonio Sierra Rodríguez hondureño
mayor de edad soltero con Identidad N. 0801-1991-01458 de profesor
con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Motorista en la

_____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

*"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa"*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jorge Alberto Montoya Solorzano hondureño
mayor de edad casado con Identidad N. 0801-1960-03450 de profesión
Motorista con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo _____ en _____

_____ y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

*"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente la
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa"*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central,
los 27 días del mes de marzo 2025.

Jorge a Montoya S
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Antonio Medina Garcia hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N° 0707196000/02 de profesión
con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Guardia en la
Secretaría de desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N° 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central
los 27 días del mes de marzo 2025.

Antonio Medina G
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Rosa Elvagin Aquilar hondureño,
mayor de edad, CPSADO. con Identidad N° 1012 1961-00071 de profesión
desempeñándome en el cargo Guardia con residencia en ésta ciudad y actualmente

en la _____ y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

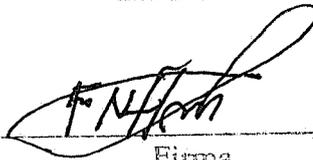
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Francisco Antonio Mancada hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801 1965 04713 de profesión
profesor con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Guardian 2 en la
Secretaría de Desarrollo Económico en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

*"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa."*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ramon Edgardo Ruvales Maradiaga. hondureño,
mayor de edad, casado con Identidad N. 0803-1973-00038 de profesión
Bachiller Tec. Electricidad Electronica con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Mantenimiento en la
Secretaria Desarrollo Economico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa."

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Santos Andres Mairana Garcia hondureño
mayor de edad union libre c. n. Identidad N. 0801 1978 13086 de profesión
profesor con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo oficial de mantenimiento en la
Secretaría de Desarrollo económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

*"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente la
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa."*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central
los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Bryan Alexis Rojas hondureño,
mayor de edad soltero con Identidad N. 0801199315232 de profesión
Recinto Mercantil con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Motorista en la
Secretaría Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

*"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa"*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central
los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yvonne Saraí Torres Sanchez hondureño,
mayor de edad. Saltara con Identidad N. 0801 1980 16766 de profesión
CONSERJE I con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo limpieza en la
Secretaría De Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

*"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa."*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 27 días del mes de marzo 2025.

Yvonne Saraí Torres Sanchez
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Marcial Melgán Paz hondureño,
mayor de edad casado con Identidad N. 1706-1962-00309 de profesión
Motorista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Motorista en la
Secretaría de Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

*"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa"*

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

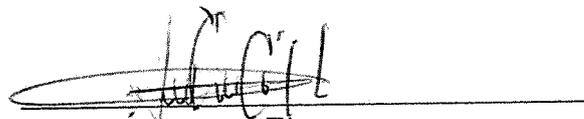
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **ALBA DONIXA CANO HERNANDEZ** hondureña, mayor de edad, Casada con Identidad N. 1612-1986-00142 de profesión Bachiller en administración de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Pre-Interventor I en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S.**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

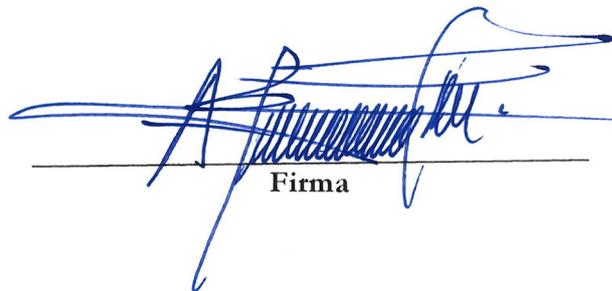
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **ALEJANDRO JOSE MORALES ZALDVIAR** hondureño, mayor de edad, **35 AÑOS** con Identidad N. **0501-1990-01515** de profesión **ABOGADO IN FIERI** con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo **ANALISTA DE MERCADO** en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S.**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

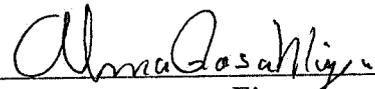
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, ALMA ROSA MEJIA hondureño, mayor de edad, SOLTERA con Identidad N. 0501-1963-04516 de profesión CICLO COMUN con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo CONSERJE I en la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Amintha Peralta Meyer hondureño,
mayor de edad, Viuda con Identidad N. 0501-1958-04608 de profesión
Perito Mercantil y C.P., Parante Admón. de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Encargada Regional de Estadísticas Sector Productivo en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Carlota Murillo Pinto hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0501-1969-06697 de profesión Licenciada en Administración de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Analista de Empresas en la **Secretaría de Desarrollo económico**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, DUNIA LEONOR HERNANDEZ BARDALES hondureño, mayor de edad, CASADA con Identidad N. 0501-1973-03365 de profesión LICENCIADA EN RELACIONES INDUSTRIALES con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo OFICINISTA I en la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.



Firma

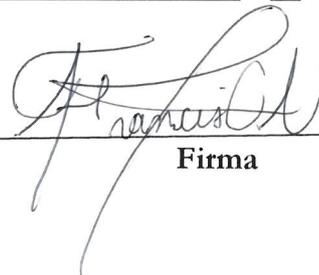
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Francis Julieth Cruz Núñez hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0506-2002-00227 de profesión
abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial judicial en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **GLADIS ESMERALDA DEL CID NIETO**, hondureña, mayor de edad, soltera, con Identidad N. 0507-1963-00044, de profesión Abogada, con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo de **Directora General Regional de Desarrollo Económico en San Pedro Sula, Cortés**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma



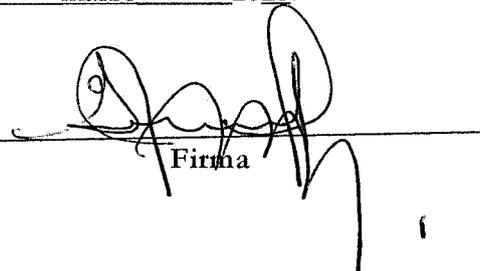
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, GLADIS SUYAPA FLORES MEDINA hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 1804199202746 de profesión **LICENCIADA EN CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS** con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo **ANALISTA DE EMPRESAS** en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTAL**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma

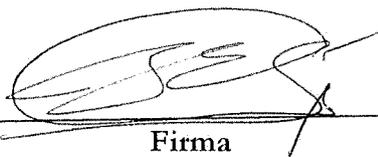
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Fernando Eugenio Segura Escobar hondureño, mayor de edad, casado con Identidad 05011972 01189 de profesión Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Inspector de Empresas en la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, REGIONAL S.P.S.**, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 27 días del mes de marzo 2025.


Firma